



**RESOLUCIÓN No. 000949**

Por medio de la cual se convoca y organiza la participación de los trabajadores de la educación en los Juegos Nacionales del Magisterio y Administrativos de las Instituciones Educativas oficiales 2018

**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**

En uso de sus facultades legales y especial las delegadas mediante el Decreto No. 0681 de 2016,

**CONSIDERANDO**

Que en el marco de la Política de Bienestar Laboral el Ministerio de Educación Nacional en coordinación con FECODE, COLDEPORTES y ASOCAJAS, llevara a cabo la Fase Final Nacional de los Juegos del Magisterio y Administrativos 2018, como estrategia básica para fomentar hábitos saludables, el trabajo en equipo, la sana convivencia y la integración de los trabajadores de la educación, contribuyendo de esta manera al mejoramiento de la calidad educativa.

Que el día 05 de abril de la presente año, se reunió el Comité Técnico y Líderes de Bienestar de los entes territoriales para organizar todo lo relacionado con los Juegos Deportivos del Magisterio 2018.

Que se hace necesario convocar a los docentes y administrativos a participar en los Juegos Nacionales Deportes Individuales del Magisterio y Administrativos 2018, que llevaran la representación del Departamento de Córdoba y establecer el cronograma de actividades.

Que en razón a lo anteriormente expuesto

**RESUELVE.**

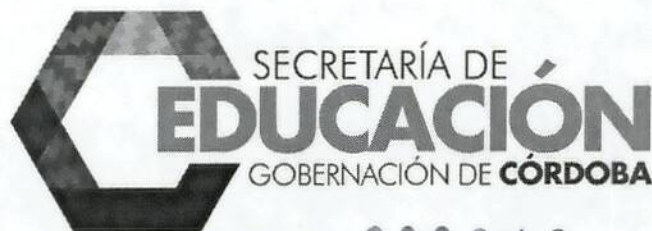
**ARTICULO PRIMERO.-** Convocar a los docentes y administrativos a participar en los Juegos Nacionales Deportes Individuales (Natación, Tejo, Mini Tejo, Ajedrez, Atletismo, Tenis de mesa) 2018, para lo cual se establece el siguiente cronograma:

Hasta el 10 de junio los Entes Territoriales deben escoger los deportistas que los representaran en las justas departamentales de los Juegos Individuales.

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba  
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357  
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

[www.cordoba.gov.co](http://www.cordoba.gov.co)





--000949

Del 15 al 22 de julio se realizara la final departamental de los deportes individuales y que representaran al Departamento de Córdoba en los Juegos Nacionales (Deportes Individuales) 2018.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Conminar a los Alcaldes y Secretarios de Educación Municipales para que proporcionen los recursos necesarios y suficientes para asegurar la amplia participación de los trabajadores de la Educación de esa entidad territorial, que deseen participar en los Juegos Nacionales (Deportes Individuales) 2018.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Montería, a los **12 ABR 2018**

**JULIO CESAR MONTIEL CASTRO**  
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: E.Leaño.P  
Revisó: Ila Paola Ruiz  
Líder de Talento Humano

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba  
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357  
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

[www.cordoba.gov.co](http://www.cordoba.gov.co)



GOBERNACIÓN  
DE CÓRDOBA



## RESOLUCIÓN No. ~~000948~~ 000948

Por medio de la cual se convoca y organiza la participación de los Trabajadores de la Educación al Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio y Administrativos de las Instituciones Educativas oficiales 2018

### **EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**

En uso de sus facultades legales y especial las delegadas mediante el Decreto No. 0681 de 2016,

#### **CONSIDERANDO**

Que en el marco de los procesos de concertación con la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación-FECODE, el Ministerio de Educación Nacional acordó realizar el Encuentro Nacional Folclórico y Cultural del Magisterio Colombiano, el cual hace parte de los programas de Bienestar Laboral Docente y Directivos Docentes.

El Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio, es un evento enmarcado por la alianza interinstitucional celebrada entre el Ministerio de Educación Nacional, la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación- FECODE, Federación Nacional de Cooperativas del Sector Educativo - FENSECOOP y las Cajas de Compensación Familiar; la cual establece "Realizar el Encuentro Folclórico Cultural del Magisterio Colombiano en las modalidades de Danza y música.

Que el día 05 de abril de la presente año, se reunió el Comité Técnico y Líderes de Bienestar de los entes territoriales para organizar todo lo relacionado con el Encuentro Folclórico Nacional 2018.

Que se hace necesario convocar a los Docentes y administrativos a participar en el Encuentro Folclórico del Magisterio y Administrativos 2018, que llevarán la representación del Departamento de Córdoba y establecer el cronograma de actividades.

Que en razón a lo anteriormente expuesto

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba  
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357  
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

[www.cordoba.gov.co](http://www.cordoba.gov.co)



GOBERNACIÓN  
DE CÓRDOBA



RESOLUCION No

000948

**RESUELVE.**

**ARTICULO PRIMERO.-** Convocar a los docentes y administrativos a participar en el Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio, Danza y Música 2018, para lo cual se establece el siguiente cronograma:

Hasta el 10 de junio los Entes Territoriales deben escoger los docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales que los representaran en las fases departamentales de danza y música.

Del 15 al 22 de julio se realizara la final departamental para la escogencia de los grupos de Danza y Música que representaran al Departamento de Córdoba en el Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio y Administrativos 2018.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Conminar a los Alcaldes Y Secretarios de Educación Municipales para que proporcionen los recursos necesarios y suficientes para asegurar la amplia participación de los trabajadores de la educación de esa entidad territorial, que deseen participar en el Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio y Administrativos 2018.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Montería, a los 12 ABR 2018

**JULIO CESAR MONTIEL CASTRO**  
**Secretario de Educación Departamental**

Proyectó: E.Leaño.P  
Revisó: Ila Paola Ruíz  
Líder de Talento Humano

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba  
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357  
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

[www.cordoba.gov.co](http://www.cordoba.gov.co)



PLANILLA DE INSCRIPCIÓN ENCUENTROS FOLCLÓRICOS Y CULTURAL DEL MAGISTERIO - ADMINISTRATIVOS 2018

MODALIDA: MÚSICA SOLISTA \_\_\_\_\_ DUOS \_\_\_\_\_ TRIOS O GRUPO \_\_\_\_\_ DANZA: \_\_\_\_\_

NOMBRES Y APELLIDOS	No CEDULA	CARGO QUE DESEMPEÑA	CELULAR	CORREO	MUNICIPIO	EDAD	FIRMA

Diligenciada la Inscripción favor enviar SED Eerlinda Leño Polo Bienestar Docente  
 Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba  
 PBX: + (54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357  
 contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co  
[www.cordoba.gov.co](http://www.cordoba.gov.co)

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN JUEGOS NACIONALES INDIVIDUALES DEL MAGISTERIO Y ADMINISTRATIVOS 2018  
 DEPORTES: ATLETISMO \_\_\_ NATACIÓN \_\_\_ AJEDREZ \_\_\_ MINTTEJO \_\_\_ TEJO \_\_\_ TENIS DE MESA \_\_\_

NOMBRES Y APELLIDOS	No CEDULA	CARGO QUE DESEMPEÑA	CELULAR	CORREO	MUNICIPIO	EDAD	FIRMA

Diligenciada la Inscripción favor enviar SED Eterlinda Leño Polo Bienestar Docente  
 Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba  
 PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357  
 contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

[www.cordoba.gov.co](http://www.cordoba.gov.co)

